



## **ARREMETIDA NEOLIBERAL EN LA EDUCACIÓN**

La crisis sanitaria y recesión económica del sistema capitalista, arrastró también al sistema educativo. En nuestro país, el régimen de facto ensaya una estrategia neoliberal de desmantelamiento de los avances efectuados en más de una década que están normados en la Constitución Política, así como en la Ley 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”.

1. En su pretensión de retornar al modelo educativo neoliberal, busca liberar al Estado de su función suprema y primera responsabilidad financiera. Olvidan que el Estado tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla. En la ruta neoliberal, la educación boliviana dejaría de ser unitaria, publica, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.
2. Además de “perforar” la Ley 070, el propósito de los golpistas, apunta a desvirtuar la responsabilidad del ente rector -Ministerio de Educación-, para convertirlo en coordinador con entidades públicas y privadas en la producción, compilación, sistematización y distribución de recursos educativos para la modalidad a distancia.
3. A falta de definición sobre el reinicio de actividades educativas presenciales en tiempos de la pandemia, por Decreto se deja al arbitrio de las unidades educativas contar con una plataforma educativa. Sin haber previsto los requisitos técnico-pedagógicos indispensables, impulsando un desorden generalizado, pues cada institución educativa debería elaborar su propuesta curricular, presentar y solicitar propuestas, elegir y decidir la complementariedad de modalidades. Y lo peor es que en su afán de destruir la Ley 070 “Avelino Siñani”, los actores educativos carecen de criterios establecidos para la evaluación, solo anunciados en una futura reglamentación.
4. Se ha denunciado que el Ministerio de Educación, en su afán de reposicionar el modelo neoliberal y eliminar la educación fiscal, ha suscrito convenios con transnacionales de tecnologías de la información y comunicación como Google, Microsoft y otras entidades privadas. El DS 4260 concluye que su implementación “no implicará recursos adicionales del Tesoro General de la Nación (TGN)”; pero incrementa el gasto en recursos tecnológicos de los maestros, e incrementa el presupuesto de padres de familias. Entonces, estamos rumbo a la mercantilización y privatización sin atenuantes, en vez de contar con protocolos de bioseguridad y garantías sanitarias suficientes y de salud para alumnos, docentes, personal administrativo y tutores.
5. Los padres y madres de familia, los estudiantes y las organizaciones de maestros rurales y urbanos se han pronunciado previniendo acerca de las intentonas neoliberales del régimen y su ministro Cárdenas. Tratan ahora de experimentar

medidas con el señuelo de la educación virtual, hacia el desmontaje de los logros alcanzados en aplicación de los principios constitucionales y del sistema educativo plurinacional.

6. Los partidos y organizaciones firmantes respaldamos y convocamos a la defensa del derecho del pueblo a la educación y a movilizarse contra la mercantilización y privatización que el régimen de facto pretende. Pese a ser transitorio, quiere imponer una política contra la Constitución y la ley educativa en vigencia. Nos sumamos a la exigencia de RENUNCIA del Ministro Cárdenas, nefasto personaje que sólo podía llegar al ministerio de educación, siendo golpista.

*Partido Comunista de Bolivia (PCB)      Partido Comunista – Marxista Leninista Maoísta (PCmlm)*

*Feminismo Comunitario Abya Yala      Partido Socialista 1 (PS-1)      Columna Sur*

*Frente Revolucionario Comuna (FREC)      Movimiento de Unidad Popular Socialista (MUPS)*

*Frente Revolucionario para el Cambio (FRECAM)      Movimiento Guevarista (MG)*